

**COLEGIO DE LA
SANTISIMA TRINIDAD**



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

ÍNDICE

I. Presentación	Pág. 3
II. Reseña Histórica	Pág. 4
III. Aspectos Filosóficos – Curriculares	
1. Visión	Pág. 5
2. Misión	Pág. 5
3. Ideario	
3.1.- Fundamentos	Pág. 5
3.2.- El hombre y la mujer que queremos encarnar y formar	Pág. 5
3.3.- Nuestra labor educativa.	Pág. 7
4.-Valores	Pág. 8
5. Modelo Pedagógico	Pág. 9
6. Gestión de la Convivencia.	Pág. 9
6.1. Definición y objetivos.	Pág.10
6.2. Comité de Buena Convivencia.	Pág. 11
6.3. Equipo responsable.	Pág. 12
7. Perfiles de la comunidad CCST	Pág. 12
7.1 Perfil del Alumno	Pág. 12
7.2 Perfil del Profesor	Pág. 13
7.3 Perfil de los Directivos	Pág. 13
7.4 Perfil del Personal Administrativo	Pág. 13
7.5 Perfil de los Auxiliares	Pág. 13
7.6 Perfil del Apoderado	Pág. 13
8. Estructura Organizativa	Pág. 14
IV. Plan Estratégico	
1. Área de Procesos	
1.1 Gestión Pedagógica	Pág. 15
1.2 Liderazgo	Pág. 16
1.3 Formación y Convivencia	Pág. 17
1.4. Gestión de Recursos	Pág. 18
2. Área de Resultados	Pág. 19

I.- PRESENTACIÓN

El presente documento entrega los aspectos esenciales del Modelo pedagógico de nuestro Colegio de la Santísima Trinidad, inspirado en la Pedagogía del Padre José Kentenich, fundador del movimiento apostólico de Schoenstatt. Recogemos sus principios sobre la comprensión cristiana de la persona humana, el pensamiento y la praxis pedagógica aplicándolo al contexto escolar.

Este PEI, es por tanto el marco referencial sobre el cual se desarrolla todo el quehacer pedagógico de nuestro colegio y sus principios rectores permean el curriculum para formar personas interiormente libres, autónomas y ancladas en Dios; y que desde su originalidad desarrollen sus talentos para aportar con su intelecto y espiritualidad en la hora presente de la sociedad que les toque vivir.

Lo expuesto en este documento debe ser visto como un proceso de aprendizaje y desarrollo de habilidades para la búsqueda de la excelencia de cada niño en el plano humano, cristiano y académico, a través del esfuerzo de cada uno por superarse y desarrollar al máximo sus potencialidades. Estos acentos se refieren especialmente a la persona en su originalidad y libertad, en su capacidad de establecer vínculos personales y de dar carácter personal a toda su vida, en su vocación de vivir en comunidad y asumir responsabilidad por otros.

Pertenece también a nuestras orientaciones fundamentales el esfuerzo permanente para que nuestro colegio sea de calidad en su funcionamiento administrativo, financiero y legal; sobretodo, en lo pedagógico y formativo, bajo la protección de María queremos aprender a educarnos a nosotros mismos para llegar a ser personalidades firmes, libres y apostólicas.

II.- RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio de la Santísima Trinidad fue fundado en 1993 por un grupo de matrimonios católicos del Movimiento de Schoenstatt de Montahue para el servicio de la familia en su labor formadora de personas, que motivados por la propuesta pedagógica del Padre José Kentenich, fundador del Movimiento de Schoenstatt, pretendieron innovar en el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante la aplicación de metodologías activas y el cultivo integral de los talentos de cada alumno.-

En el año 1999, el colegio dio un importante paso trasladándose desde el sector Lonco Oriente de Chiguayante a Andalué, comuna de San Pedro de la Paz, a un edificio moderno acorde con los requerimientos de su proyecto educativo y número de alumnos.

Desde aquella fecha ha seguido un crecimiento continuo desde 16 alumnos el primer año llegando a fines del año 2016 a contar con 392 alumnos y de acuerdo al avance en el proceso de admisión se estima contar con aproximadamente 420 alumnos en marzo del año 2020. Este importante incremento resulta de la necesidad de las familias por este tipo de colegios, con formación católica y excelencia.

En el año 2010 la Comunidad de los Padres de Schoenstatt asumen el colegio pasando a formar parte de la Red de Colegios de los Padres de Schoenstatt al que pertenecen los colegios: Sagrada Familia de Viña del Mar, San José de Chicureo, Monte Tabor y Nazaret de La Dehesa, Pablo Apóstol de La Florida e Instituto Profesional José Kentenich de Puente Alto. Todos bajo la dirección pedagógica de la Fundación Pentecostés.

El Colegio de la Santísima Trinidad otorga actualmente educación prebásica, básica y enseñanza media con un curso por nivel.

Estamos orgullosos de nuestro pasado y llenos de esperanza en el futuro; reconocemos lo logrado en busca de calidad, por el trabajo sistemático y comprometido de nuestros docentes para responder en forma oportuna y efectiva a los nuevos desafíos, construyendo una comunidad de personas y familias que comparten ideales y valores cristianos desde los cuales queremos formar a nuestros alumnos en verdaderos constructores de la sociedad.

III.- ASPECTOS FILOSÓFICOS – CURRICULARES

1. VISIÓN

“Colegio de la Santísima Trinidad formará un nuevo hombre que sea referente de excelencia, capaz de ser un aporte decisivo en la sociedad y en la Iglesia.”

2. MISIÓN

“Colegio Familiar Católico Mariano que educa a través de la pedagogía del padre José Kentenich, personas únicas, libres, autónomas, con una clara misión de vida arraigada en Dios y al tiempo actual.”

3. IDEARIO

Este ideario establece las bases del funcionamiento en red de nuestros Colegios, otorgando claridad respecto a los pilares fundamentales sobre los que cada institución erige su proyecto educativo. El desarrollo del proyecto educativo de cada Colegio permite que este ideario se enriquezca a partir de su propia particularidad e historia.

Lo expuesto a continuación puede profundizarse en los documentos escritos y a disposición de todos que desarrollan las distintas temáticas. Se estará siempre evaluando la necesidad de elaborar nuevos documentos a partir de la experiencia y reflexiones comunes.

3.1.- Fundamentos

El primer fin de Schoenstatt se refiere a la formación del hombre nuevo en la nueva comunidad. Vale decir, una comunidad constituida por personas libres, que forman una comunidad inspirada por la fuerza fundamental del amor.

El segundo fin de Schoenstatt se refiere al cuidado y fomento de toda la tradición filosófica y cultural de occidente. Con esto se requiere acentuar la visión antropológica cristiana del hombre como imagen de Dios y vinculado a los otros y la creación. Esto quiere decir, que el Padre Kentenich invita a un pensamiento que vuelva a juntar lo que el racionalismo ha separado: fe y vida como una bi-unidad indisoluble.

El tercer fin de Schoenstatt se refiere a la colaboración activa con todas las fuerzas vivas de la Iglesia para la renovación ética religiosas de un mundo nuevo en Cristo y María. Aquí el llamado es a la conciencia de misión que cada uno debe tener, como miembro de la Iglesia e instrumento de Dios, que hacer fecunda su participación personal en la Iglesia y el mundo que lo rodea.

3.2.- El hombre y la mujer que queremos encarnar y formar

a) Consideramos a cada ser humano como persona, como un ser único, libre y orgánico.

- Cada persona es un ser único.

Ha sido creado por Dios con una originalidad que él desarrolla desde su propio interior y así su existencia se orienta hacia el pleno despliegue de todos sus talentos. En su camino juega un rol esencial la inteligencia y la vocación a conocer y a aprender. El educador respeta la originalidad de cada persona y coopera a que ella se desarrolle hacia su plenitud.

- Cada persona es un ser libre.

Ha de desarrollarse creciendo en su capacidad de tomar la vida en sus manos, conducir su historia y donarse a sí mismo en un acto pleno de amor. En la educación de la libertad tiene un lugar central el “cultivo del espíritu”, especialmente a través de vivencias de familia y compromiso con ideales. El educador coopera al libre desarrollo de cada persona y orienta la libertad hacia los vínculos personales y la magnanimidad.

- Cada persona es un ser orgánico.

Ella está llamada a incorporar los distintos ámbitos de su vida a una existencia auténticamente plena. Esto ocurre a través de procesos personales desde el núcleo de la persona, integrando también todos los aspectos propios de su vocación sexual y social. El educador ayuda a consolidar el núcleo personal, a integrar los distintos aspectos de la personalidad, a crecer en su identidad masculina o femenina, y a asumir responsabilidad comunitaria.

b) Entendemos la plenitud de la vida como la perfección del amor

El amor, como la vocación más propia del ser humano, es una realidad que involucra todas las dimensiones de su persona y compromete con fuerza integradora todos los ámbitos de su personalidad.

Por eso acentuamos en cada hombre y mujer el desarrollo de la capacidad de establecer vínculos personales: lazos permanentes y cargados de afecto que constituyen fuente y fuerza en nuestro aprendizaje. A través de los vínculos personales el amor se convierte en alma del comportamiento habitual y toma formas concretas en la vida cotidiana.

Por todo esto el colegio quiere ser experimentado como comunidad y familia, acentuando experiencias de fraternidad solidaria y de un ejercicio cristiano de la autoridad. Los rasgos personales de la convivencia están especialmente encarnados en María, Madre de Jesús.

c) Somos responsables de nuestro mundo

La vocación permanente de toda persona a vivir en comunión con otros y a crecer en su responsabilidad por los demás, adquiere en tiempos de cambios como éste una especial intensidad. Acentuamos en nuestros colegios la vivencia y el aprendizaje en este sentido.

Nuestra aspiración cristiana a la vida plena nos lleva a una especial solidaridad: nos preocupa cooperar con el surgimiento de una nueva cultura. Lo hacemos asumiendo el encargo misionero de Jesús para construir para todos una tierra más acorde con su Evangelio. Hacemos propio el llamado de la Iglesia a trabajar porque nuestros pueblos tengan, en Él, vida en abundancia.

Nuestros colegios actualizan su vocación social en una íntima relación con el Chile actual, con su realidad y con sus desafíos. Como cristianos nos hacemos responsables por la misión de la Iglesia de nuestra patria en orden a dar alma a esta sociedad.

3.3.- Nuestra labor educativa

3.3.1.- Desarrollo de la persona y su vida interior.

a) Dimensión Cognitiva: comprendemos el conocer como un proceso orgánico que dialoga con la realidad y es capaz de ir descubriendo el “ser” de las cosas(objetos de aprendizaje) y así ir motivándose por aprender, porque le permite descubrir y maravillarse por la creación.

b) Dimensión Socioafectiva: El estudiante ha de experimentarse conocido, amado y respetado por su entorno; siendo este el contexto socioemocional en donde se podrá ir desarrollando un sano crecimiento del “organismo de vinculaciones” en su múltiple dimensionalidad para la progresiva construcción de su identidad. (Ideal personal)

c) Dimensión Religiosa: Se trata del desarrollo de un sentido de transcendencia, de vínculo hacia lo sobrenatural y encuentro personal con Dios en una espiritualidad mariana de alianza, en un contexto comunitario, eclesial y sacramental.

3.3.2.- Desarrollo de la persona en comunidad.

a) Curso: se le comprende como una comunidad de vida y de Vínculos fuertes, cuya identidad de alinea con la identidad y fines del colegio. Es una comunidad de aprendizaje que se despliega en el contexto de una sana convivencia, en donde se complementan y valoran mutuamente los alumnos, asegurando al mismo tiempo un sano desarrollo de las individualidades que son valoradas como aporte a la unidad desde la diversidad.

b) Colegio: En la comprensión de la relevancia de la formación por atmósfera, el colegio se comprende como un espacio educativo que previve la vida en sociedad y que al mismo tiempo orienta el desarrollo orgánico de la persona, asegurando en su accionar el procurar una conducción pedagógica y la creación de vivencias bajo los principios kentenijianos.

c) Familia: Espacio primero y preclaro de vivencias formadoras de a persona y su vida interior. Se favorece la integración en procesos de aprendizaje y formación al contexto familiar del alumno.

3.3.3.- Desarrollo de la persona en el mundo

a) Cultura: Vincula al alumno con el Dios de la historia, que sale a su encuentro en los acontecimientos diarios de su vida y su mundo y con los significados socialmente compartidos e un equilibrio dialógico entre diversidad e individualidad. Buscamos una mirada que esté atenta a las voces que vienen de su entorno, a conocer las necesidades de la realidad circundante para que partiendo de una postura reflexiva, se adopte una conducta protagónica.

b) País: Vincula al alumno con su patria, incentivando en éste su conciencia de misión y de instrumento. Para esto se favorece el conocimiento de la realidad nacional y de las

potencialidades que tiene cada uno para hacer su aporte desde un compromiso social. En el encuentro con este entorno social, político y territorial, lo hace desde una educación ciudadana.

c) Iglesia: Vincula al alumno con la Iglesia (local, nacional y universal), motivando una pertenencia e identificación como miembro responsable de ésta. Se fomenta la participación y la actitud de servicio hacia las necesidades de su comunidad eclesial.

4.- VALORES.

a) FE.

Respuesta libre del hombre al amor gratuito de Dios y vivir conforme al mensaje de Jesucristo con certeza de convicción y con capacidad de dar testimonio de vida cristiana.

b) RESPONSABILIDAD.

Capacidad actuar congruentemente según deberes y compromisos adquiridos pensando en el beneficio individual y colectivo:

c) RESPETO.

Se concibe como la capacidad de reconocer y valorar la libertad, la dignidad, deberes y derechos de cada persona y grupos sociales, estimando que los demás merecen la misma consideración que nosotros

d) SOLIDARIDAD.

Espíritu cooperativo de constante preocupación por el prójimo, procurando solucionar o satisfacer necesidades, dificultades y sufrimientos sociales e individuales en lo material, ético y religioso.

e) LIBERTAD.

Beneficio personal que nos permite desenvolvemos en sociedad con sentido de la responsabilidad, asumiendo con autonomía nuestros propios actos y respetando los derechos de los demás

5.- MODELO PEDAGÓGICO

La Orientación formativa - instruccional del Colegio de la Santísima Trinidad, se inspira y nutre en los postulados educacionales de nuestro Proyecto Educativo, cuyos fundamentos son: el Evangelio de Jesucristo, los principios pedagógicos del Padre José Kenterich, Fundador del Movimiento de Schoenstatt y las Políticas Educacionales del Gobierno de Chile.

El colegio entiende la educación como un servicio desinteresado a la vida del educando: ser motor de la sociedad, aportando intelecto y espiritualidad al mundo del tercer milenio.

Los principios orientadores de nuestra propuesta pedagógica postulan que:

- a) El sistema pedagógico es activo, la comprensión de la realidad en su dimensión personal, social y religiosa, se realiza a partir de aprendizajes significativos para los niños, fruto de una comprensión, descubrimiento y encuentro personal con los contenidos del programa escolar.
- b) Nuestro Currículum privilegia el proceso y las habilidades de aprendizaje, respetando los distintos estilos de aprendizaje de cada educando.
- c) La búsqueda de la excelencia de cada alumno(a) se logra motivando el esfuerzo de cada uno por superarse y desarrollar al máximo sus potencialidades.
- d) Se estimula la capacidad de cuestionamiento frente a todos los ámbitos del conocimiento, despertando en ellos el espíritu crítico, la creatividad y el gusto por el saber. En este sentido se fomenta también la investigación y el trabajo en grupo, preparándolos para la sociedad actual que busca personas con capacidad de aprender y trabajar en equipo.

Con esta concepción del aprendizaje que pone el acento en el proceso de aprender pero sin descuidar el resultado, el Colegio considera distintas modalidades evaluativas para interiorizarse del estado de avance en los objetivos fundamentales y transversales, que conllevan autoevaluaciones, coevaluaciones, evaluaciones iniciales, de proceso y evaluaciones finales; por tanto, existirán variados procedimientos evaluativos.

6.-GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal sana y cristiana de los estudiantes y colabora directamente en lograr ambientes de aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se educan y motivan, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de

expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de conciliación de diferencias. Para así buscar constantemente, que cada individuo se sienta cómodo en un ambiente donde pueda potenciar y entregar sus habilidades por el bien de la comunidad educativa y a la sociedad.

6.1.-Definiciones

Convivencia escolar: La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011)). Esta definición tiene un enfoque netamente formativo, debido a que se deben enseñar a los miembros de la comunidad educativa una suma de conocimientos, valores y habilidades que permitan vivir en paz y armonía con los otros para un mayor desarrollo integral.

Acoso escolar: “Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. (Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011)).

Buen trato: “El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”. Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009)

Objetivo general

Enriquecer y fortalecer el desarrollo de un ambiente sano, fomentando un clima escolar positivo, enmarcado en el respeto, la equidad, solidaridad y el compromiso para con todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Potenciar el desarrollo moral cristiano de los niños y niñas que son parte del colegio.
- Motivar y potenciar el compañerismo y la tolerancia en las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Generar relaciones fluidas con las familias, para fortalecerlas como protagonistas en la formación integral de sus hijos.
- Identificar situaciones que estén en contra de la sana convivencia escolar.
- Generar plan de acción, aplicación de reglamentos, pautas de medidas pedagógicas y reparatorias frente a situaciones que perjudiquen la sana convivencia escolar.
- Motivar y transmitir la consciencia de que cada uno de los miembros de la comunidad educativa es responsable personalmente del clima en convivencia escolar.

- Identificar, reconocer y establecer los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa.
- Generar conciencia de que el bienestar personal y el autocuidado, influyen positivamente a la convivencia escolar.
- Promover y agradecer el buen trato de cualquier miembro de la comunidad educativa hacia sus pares para una mayor armonía e interacción positiva.
- Destacar, promover y difundir las buenas prácticas de convivencia y buen trato, en todas las actividades de la comunidad educativa.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver de forma positiva y pacífica conflictos en los distintos contextos en que se desenvuelve.

6.2.- Comité de Buena Convivencia escolar:

El Comité de Buena Convivencia Escolar es una instancia permanente que fomenta la armonía y la sana convivencia de la comunidad Colegio, creando e impulsando acciones que fortalezcan los valores institucionales. Su principal propósito está referido a la gestión preventiva y a la resolución de conflictos conforme a nuestras Normas de Convivencia Escolar

El o los encargados de convivencia escolar, deberán ejecutar de manera permanente los acuerdos, decisiones y planes del Comité de Buena Convivencia Escolar, investigar en los casos correspondientes e informar sobre cualquier asunto relativo a la convivencia.

El encargado de convivencia escolar deberá contar con un correo electrónico a disposición de la comunidad escolar, para recibir la información relevante en materia de convivencia de parte de los miembros de la comunidad educativa.

Las comunicaciones deberán indicar el nombre de la persona que denuncia una falta a la convivencia y una exposición detallada de los hechos.

Actitudes que se promueven para una buena convivencia escolar

- Privilegiar el diálogo y el reconocimiento de los errores.
- Favorecer el liderazgo, conducción y mediación del profesor.
- Fomentar respeto y tolerancia entre pares.
- Fomentar respeto a la autoridad.
- Cumplir el reglamento y las decisiones de las autoridades.
- Trabajar en equipo, promoviendo la integración de todos los miembros.
- Valorar y respetar la dignidad de cada persona en su originalidad.
- Cuidar cosas propias y ajenas.
- Usar responsablemente los medios y recursos que se encuentran a nuestra disposición.
- Ser generoso.
- Ser consecuente con los principios y valores del PEI.

6.3.-Equipo Responsable

Directora de Formación
Encargada de Convivencia Escolar
Coordinador de Pre básica y Básica
Coordinador de Segundo Ciclo y Enseñanza Media
Psicólogo

7. PERFIL DE LA COMUNIDAD CCST

7.1.-Perfil del alumno

El hombre nuevo, según el P. Kentenich posee 7 dimensiones principales:

- Vinculado al ideal del hombre libre.
- Integrado en toda su totalidad (religiosa, psicológica, biológica y social)
- Animado por el espíritu.
- animado por el amor.
- Vinculado al mundo.
- Plasmador de historia (nuevo orden Social)
- Vinculado a Dios (alianza de amor)

7.2.- Perfil del profesor

a) Educador Mariano: un educador que busca el desarrollo de una actitud pedagógica marcada por una forma de relacionarse (desde el ser) marcado por los valores de sencillez, dignidad y firmeza, que al mismo tiempo transmite amor, paz y alegría.

b) Educador afectivo y cercano: Un educador que construye un vínculo personal y afectivo con los estudiantes en el contexto escolar; capaz de conocer, aceptar y conducir a quienes le han sido encomendados.

c) Educador vinculado con la realidad: Un educador que se mantiene en diálogo permanente con el entorno y es capaz de reconocer los desafíos educativos que demandan para los estudiantes y para el mismo.

d) Educador profesionalmente competente: Un educador que reconoce los conocimientos, habilidades y valores que son necesarios para realizar su tarea pedagógica con excelencia, esforzándose por su desarrollo profesional.

7.3.- Perfil de los directivos

Líder profesional, eficiente, formal, con capacidades de gestionar, comunicar, escuchar y organizar grupos de personas distintas con un mismo objetivo y una actitud consecuente, positiva y transparente. Promueve el liderazgo distributivo, aceptando opiniones de los demás y perfeccionando sus habilidades de directivo, reconociendo las habilidades y falencias de las personas. Es comprometido con el colegio y sus valores.

7.4.- Perfil del personal administrativo

Es profesional competente y comprometido con los valores e ideales del colegio, reservado y con espíritu de servicio e iniciativa. Es respetuoso, honesto y cordial con toda la familia CCST

7.5.- Perfil de los auxiliares

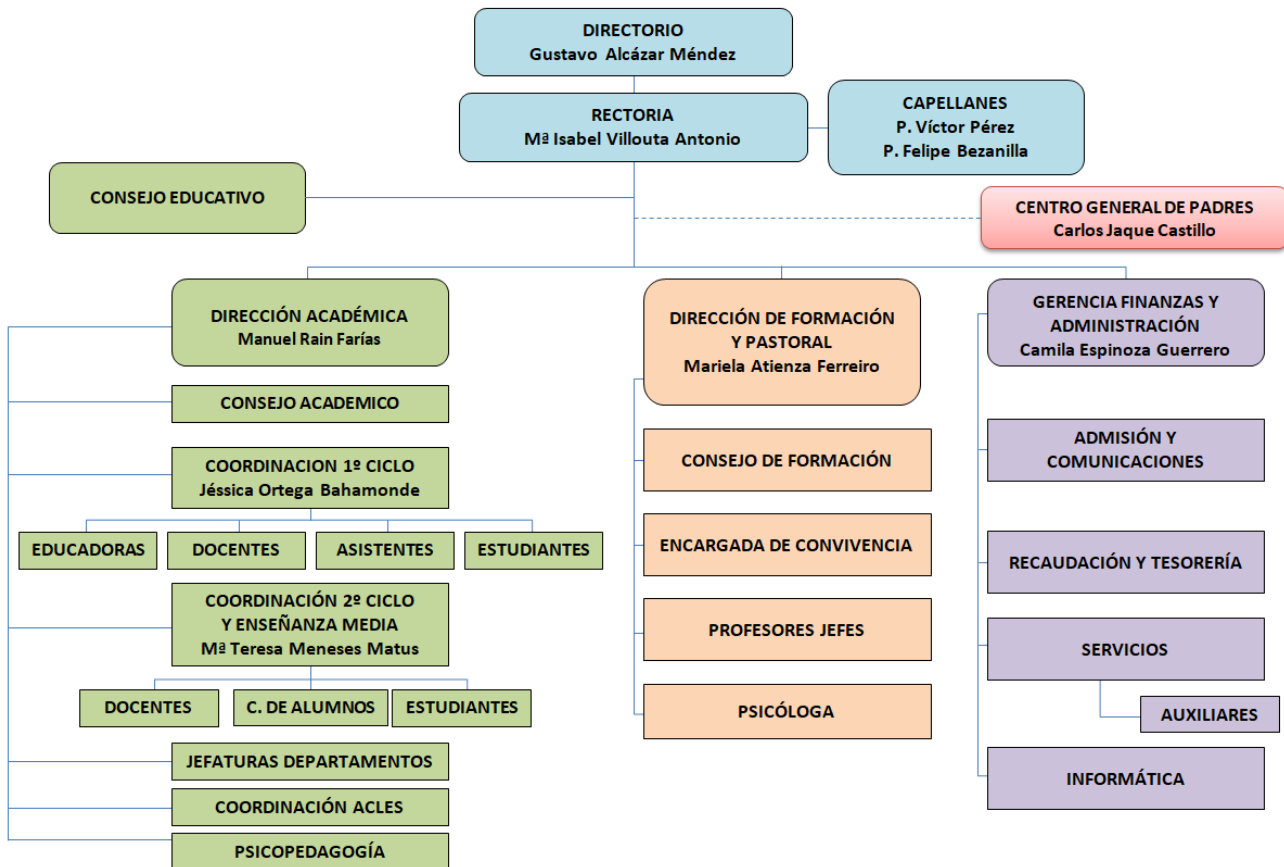
Es honrado y responsable, con un espíritu de servicio, respetuoso y amable, capaz de ver los detalles en su trabajo, el que cumple competentemente y de buena voluntad.

7.6.- Perfil de los apoderados

Son coparticipes de la educación de sus hijos, asume su rol de primer educador comprometido con su formación espiritual. Adhiere al Proyecto Educativo de la institución respetando y confiando en sus normas, protocolos, reglamentos. Es cooperador, participativo y consecuente.

8.- Estructura Organizativa

Estructura organizativa.



IV. PLAN ESTRATÉGICO

1. ÁREA DE PROCESOS

1.1. GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico	Acción 2015	Acción 2016	Acción 2017	Acción 2018	Metas
Definir política de capacitación y perfeccionamiento acorde a las necesidades y objetivos del colegio y en coherencia con los requerimientos y metas.	Recopilar información de los antecedentes académicos de los profesores y definir necesidades del colegio.	Elaborar y difundir programa de capacitación y perfeccionamiento.	Implementar el programa de capacitación y perfeccionamiento	Evaluar la implementación del programa de capacitación y perfeccionamiento.	100% de los docentes forman parte de una capacitación incorporada en el programa de capacitación.
Crear un plan de optimización de tiempos de trabajo pedagógico y de reflexión tendiente a organizar los tiempos actuales y crear espacios para el trabajo por departamento y reflexión docente.	Recoger todos los antecedentes necesarios para la elaboración de una propuesta de optimización de tiempos de aula, planificación, profesor jefe, departamento y proyecto educativo	Diseñar propuesta sobre base docente 2015 con reorganización de tiempos existentes	Implementar la propuesta de optimización de tiempos.	Evaluar la propuesta de optimización de tiempos.	90% de los docentes está incorporado al plan de optimización de tiempos.
Mejorar la efectividad de las clases incorporando estrategias didácticas motivadoras y el desarrollo de habilidades coherente con el curriculum para todas las asignaturas y niveles.	Diagnosticar las estrategias didácticas que se desarrollan en el colegio.	Definir una propuesta metodológica alineada con las necesidades del curriculum, metas de aprendizaje y PEI del colegio.	Implementación de una propuesta metodológica consensuada.	Evaluación de la propuesta metodológica definida institucionalmente	90% de todas las asignaturas utilizan esta propuesta metodológica

1.2. LIDERAZGO

Objetivo Estratégico	Acción 2015	Acción 2016	Acción 2017	Acción 2018	Metas
Actualizar PEI, revisar los valores institucionales y gestionar acciones de difusión y alineamiento de éste, con la comunidad educativa.	Recopilar información necesaria para la elaboración del documento PEI	Difundir e implementar el documento PEI a toda la comunidad	Monitorear la implementación del PEI a través de los valores institucionales	Evaluar implementación del PEI y la vigencia de la Misión institucional.	100% de documento PEI elaborado, difundido implementado
Desarrollar un plan estratégico a cuatro años alineado con el PEI y además el plan anual.	Elaborar e implementar plan estratégico a 4 años y desarrollar plan anual	Implementar plan anual de gestión respectivo	Implementar plan anual de gestión respectivo	Implementar plan anual de gestión respectivo	100% de acciones estratégicas desarrolladas.
Desarrollar acciones de altas expectativas por parte del sostenedor y director para el desarrollo de un clima colaborativo y de compromiso con la institución.	Fortalecimiento del liderazgo del sostenedor y director	Fortalecer clima colaborativo de la comunidad	Fortalecer compromiso institucional	Evaluar aspectos de liderazgo institucional, clima colaborativo y compromiso institucional	85% de satisfacción de los aspectos anteriores en encuestas de satisfacción aplicada a la comunidad

1.3. FORMACION Y CONVIVENCIA

Objetivo Estratégico	Acción 2015	Acción 2016	Acción 2017	Acción 2018	Metas
Promover la participación de la comunidad educativa de manera intencionada y acorde al proyecto educativo institucional en el área de convivencia escolar.	Difundir y socializar el plan de convivencia vigente a toda la comunidad educativa.	Desarrollar un plan de perfeccionamiento en el área de convivencia para todos los actores de la comunidad. Crear propuesta de participación de la comunidad educativa en el plan de formación y convivencia	Implementar propuesta de participación en el área de convivencia para toda la comunidad educativa.	Evaluar propuesta de participación en plan de convivencia.	85% de acciones de participación implementadas y evaluadas
Elaborar una propuesta de revisión, actualización y difusión del plan de formación del colegio y establecer sistemas de monitoreo y evaluación de impacto	Revisar el plan de formación actual en congruencia al trabajo en red y a nuestro PEI.	Difundir e Implementar el plan de formación e incorporar sistemas de monitoreo y evaluación	Readecuar acciones según el monitoreo y evaluación realizada a la implementación	Evaluar la implementación de formación y los sistemas de monitoreo y evaluación realizado.	100% del plan de formación actualizado e implementado
Fortalecer y mantener un clima organizacional que propicie y asegure el fortalecimiento de la convivencia escolar y la sana formación.	Elaborar una propuesta de fortalecimiento del clima organizacional que tome lo existente e intencione las acciones de mejora.	Difundir e implementar la propuesta de fortalecimiento de clima organizacional.	Monitorear la implementación del plan y realizar acciones de mejora.	Evaluar el plan de fortalecimiento de clima organizacional	100% de plan de de fortalecimiento de convivencia escolar ejecutado

1.4. GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico	Acción 2015	Acción 2016	Acción 2017	Acción 2018	Metas
Diseñar política de mantención preventiva y plan de inversión en infraestructura.	Crear política de mantención preventiva y diseñar plan de inversiones en infraestructura	Implementar política de mantención preventiva.	Monitorear la implementación de la política de mantención preventiva.	Evaluar la política de mantención preventiva.	85% de política elaborada e implementada
Definir una política de recursos humanos que contenga contratación, incentivos y desvinculación del personal, así como la elaboración de un manual de cargos y funciones.	Reunir antecedentes necesarios para definir política de recursos humanos.	Elaborar política de recursos humanos y manual de cargos y funciones.	Difundir, implementar y monitorear política de recursos humanos y manual de cargos y funciones.	Evaluar política de recursos humanos implementada y realizar mejoras a ésta.	100% de política de recursos humanos y manual cargos y funciones. elaborada y difundida
Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de desempeño para el mejoramiento de prácticas institucionales y pedagógicas.	Actualizar instrumentos de evaluación de desempeño de prácticas pedagógicas.	Crear instrumento de evaluación de prácticas institucionales no pedagógicas.	Alinear las prácticas institucionales y pedagógicas con el PEI	Evaluar la implementación de las acciones realizadas.	100% de actualización e implementación del sistema de evaluación de desempeño.
Disponer de recursos didácticos.	Realizar un análisis del material didáctico actual y un informe de los requerimientos de material didáctico por área	Desarrollar un plan de mantención, seguimiento y control de uso del material didáctico disponible y de un plan de adquisiciones del material requerido por área	Monitorear estado de las adquisiciones, usos y mantención del material didáctico.	Evaluar el estado de las adquisiciones, uso, mantención y control del material implementado.	90% de adquisiciones realizadas y usos del material adquirido.

2. ÁREA DE RESULTADOS.

	Objetivo Estratégico	Acción 2015	Acción 2016	Acción 2017	Acción 2018	Metas
2.1.- Resultados educativos	Mejorar los resultados en pruebas SIMCE y PSU	Elaborar sistema de ensayos SIMCE y PSU que incorpore elaboración y análisis de instrumentos. Evaluar actual plan intensivo PSU y proponer mejora.	Implementar sistema de elaboración y aplicación sistemática de ensayos SIMCE en todas las asignaturas y niveles evaluados. Implementar plan intensivo PSU con mejoras.	Aplicar evaluaciones externas tipo SIMCE y PSU adicionales al sistema implementado y analizar resultados por departamentos	Evaluación acciones realizadas los años anteriores y evaluar su continuidad e impacto en los resultados de pruebas externas.	Meta SIMCE Promedios: 4° bas:310 (M-L) 8° bas:300 (M-L) 2° med:330 (M-L) Meta PSU Promedio:620
2.2.- Resultados de aprendizaje	Aumentar el % de estudiantes ubicados en los niveles medio alto y alto de aprendizaje en todas las asignaturas.	Evaluar sistema de, detección y acompañamiento de alumnos con debilidades de aprendizaje vigente y proponer un nuevo modelo.	Implementar sistema de detección y acompañamiento a alumnos con debilidades	Monitorear sistema implementado y efectuar adecuaciones si así se requiere.	Evaluar sistema implementado	90% de alumnos de ed. básica se encuentren en nivel alto. 85% de alumnos de ed. media se encuentren en nivel alto
2.3.- Resultados de eficiencia interna	Mejorar tasa de aprobación y mantener o disminuir la tasa de repitencia y asistencia.	Diseñar una propuesta de fortalecimiento de estos indicadores de eficiencia interna.	Implementar propuesta	Monitorear propuesta	Evaluar sistema implementado	Aprobación: 98.5% Repitencia: 1.5% Asistencia:95%
2.4.- Resultados de admisión	Definir estrategia comercial y establecer metas de alumnos	Re-encantar a apoderados y transformarlos en socios estratégicos de difusión	Re-encantar al personal y transformarlos en socios estratégicos de difusión	Realizar seguimiento y mantención a convenios institucionales	Difundir la propuesta educativa del colegio en el Movimiento de Schoenstatt	Aumento de matriculas de alumnos nuevos.